

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA No. 08-2026

Siendo las **once horas del lunes 31 de agosto del año dos mil veintiséis**, en la sala de juntas anexa a la Coordinación Regional, sito en calle Ramírez 110, colonia Centro, municipio de Durango, Dgo., de forma presencial y por videoconferencia, se llevó a cabo la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA No. 08-2026** del Comité de Transparencia con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y sus municipios.

1. Apertura de la sesión.

El Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza, presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes del comité y a los enlaces de transparencia de cada una de las áreas administrativas que asisten.

2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

De la lista de asistencia se encontraron presentes el Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza, en su carácter de presidente; Lic. Marianna Ivette Márquez Soto en su carácter de secretaria; actuando como vocales, Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte; Ing. Erika Cervantes Cardoza; C.P. Ana Gabriela Medina Arenas, Lic. Eric Eduardo Ríos Arreola; Ing. Sonia Muñoz Lares, por lo que se validó la existencia de quórum legal para celebrar la sesión.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del Día.

El presidente del Comité de Transparencia procedió a dar lectura al Orden del Día como sigue:

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y aprobación, en su caso orden del día.
4. Ratificación del acta de la sesión anterior.
5. Informe de solicitudes de acceso a la información.
6. Informe de capacitación de Clasificación de la Información.
7. Informe de capacitación de las funciones establecidas en la legislación aplicable para las personas asignadas como Oficial de Protección de Datos Personales
8. Informe de capacitación de Protección de Datos Personales.
9. Oficio de actualización de periodo de conservación.
10. Asuntos generales.
11. Acuerdos de la Reunión.
12. Cierre de la Sesión.

El presidente del Comité de Transparencia el Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza sometió a consideración de los presentes la propuesta del orden del día, siendo este aprobado por unanimidad.

4.- Ratificación del acta de la sesión anterior.

En desahogo de este punto, el Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza cedió el uso de la palabra a la Lic. Mariana Ivette Márquez Soto, a efecto de que diera lectura a los acuerdos correspondientes a la sesión anterior.

Acuerdo No. 1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó el orden del día.

Acuerdo No. 2.- El pleno del Comité, aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

En cumplimiento a este Acuerdo la Lic. Marianna Ivette Márquez Soto dio lectura al acta de la séptima sesión ordinaria al Comité de Transparencia, la cual fue aprobada y firmada por los integrantes.

Acuerdo No. 3.- El Pleno del Comité de Transparencia acordó solicitar el apoyo del Órgano Interno de Control y al Departamento de Asuntos Jurídicos y Laborales para la revisión de la respuesta correspondiente a la solicitud de acceso a la información con folio 1781126800000226, previo a su envío a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental para el visto bueno correspondiente.

En atención a este acuerdo, se envió al Departamento de Asuntos Jurídicos y Laborales y al órgano interno de control de las cuales se dio el visto bueno para enviar la respuesta y así se dio respuesta en la plataforma en tiempo y forma.

Acuerdo No.4.- El Pleno del Comité de Transparencia acordó solicitar la impartición de una capacitación en materia de Protección de Datos Personales, dirigida a todas las áreas del Instituto, con la finalidad de fortalecer el conocimiento y cumplimiento de las obligaciones aplicables en la materia.

En atención a este punto, la unidad de transparencia atendió la solicitud y así se dio una capacitación para todos los titulares y enlaces de las obligaciones de transparencia, en el tema de generalidades de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Durango y sus Municipios.

5.- Informe de solicitudes de acceso a la información.

En este punto se informa que no se tuvo solicitudes de acceso a la información.

6.- Informe de capacitación de Clasificación de la Información.

En este punto se informa que se tuvo la capacitación por parte de la Coordinación General de Transparencia Gubernamental, de la cual se dejó material de consulta y este se subirá a la página del Instituto, para su consulta.

[Handwritten signature and initials in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

7.- Informe de capacitación de las funciones establecidas en la legislación aplicable para las personas asignadas como Oficial de Protección de Datos Personales.

En este punto se informa que la Unidad de Transparencia asistió a la capacitación impartida por la Coordinación General de Transparencia, en la cual se explicaron las funciones del Oficial de Protección de Datos Personales, de esta capacitación se tiene material de consulta el cual se subirá a la página del Instituto.

8.- Informe de capacitación de Protección de Datos Personales.

En este punto se informa que se tuvo la capacitación por parte de la Coordinación General de Transparencia Gubernamental, de la cual se dejó material de consulta y este se subirá a la página del Instituto, para su consulta.

9.- Oficio de actualización de periodo de conservación.

En este punto se informa que se envió a los titulares y enlaces de las obligaciones de transparencia un oficio por parte de la Unidad de Transparencia solicitando se hiciera la actualización del periodo de conservación, al cual todas las áreas atendieron. (ANEXO OFICIO).

10.- Asuntos generales.

En desahogo de este punto, el presidente del Comité de Transparencia, Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza, preguntó a los integrantes del Comité si existía algún asunto general que se considerara necesario tratar. Tomo la palabra la Lic. Marianna Ivette Marquez Soto y le pregunto al Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza sobre la personal que estaría al frente de la Oficialía de partes, comentando que no se encuentra nadie físicamente en esa área y el Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza dijo que el personal que estará en esa área es Belinda Deyanira Rodríguez Zomora. Al no existir asuntos adicionales que desahogar, el Lic. Gerardo Antonio Garibay Reza agradeció a los integrantes del Comité de Transparencia su asistencia, puntualidad y las valiosas aportaciones realizadas durante el desarrollo de la sesión.

11.- Acuerdos de la Reunión.

Acuerdo No.1.- El pleno del Comité de Transparencia aprobó por unanimidad el orden del día.

Acuerdo No.2.- El pleno del Comité de Transparencia, aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Acuerdo No.3.- El Pleno del Comité de Transparencia, solicitó a la Unidad de Transparencia tener una capacitación impartida por la Coordinación General de Transparencia Gubernamental de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados.

Acuerdo No.4.- El Pleno del Comité de Transparencia solicitó a la Unidad de Transparencia, tener respuesta de los oficios que el área envía a todas las áreas administrativas.

Acuerdo No.5.- El pleno del Comité de Transparencia, solicito subir el material de apoyo de las capacitaciones en la página del Instituto para su consulta.

12.- Cierre de la Sesión.

Finalmente, el presidente del Comité de Transparencia manifestó que, una vez desahogados todos los puntos contemplados en el orden del día y existiendo el quórum legal correspondiente, y al no haber más asuntos que tratar, agradeció a los integrantes del Comité de Transparencia su asistencia y participación.

En virtud de lo anterior, siendo las **11:41 horas del viernes 31 de agosto de 2026**, se dio por concluida la **OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, levantándose la presente acta para constancia y firmando al calce y al margen los integrantes del Comité de Transparencia que en ella intervinieron.

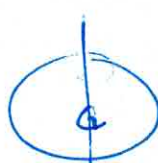
Presidente



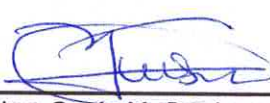
L.A. Gerardo Antonio Garibay
Reza



Lic. Eric Eduardo Rios Arreola
Vocal

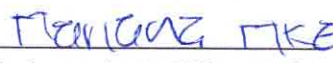


C.P. Ana Gabriela Medina Arenas
Vocal



Ing. Sonia Muñoz Lares
Vocal

Secretaria



L.A. Marianna Ivette Márquez Soto



Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte
Vocal



Ing. Erika Cervantes Cardoza
Vocal



IDEA

INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

C. Ramírez 1000, Zócalo
Tel. 618 8111115, 618 8111115
WWW.IDEA.DURANGO.GOV.MX

SECOTED

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DEL ESTADO DE DURANGO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN IDEA



RECIBIDO

13 AGO. 2026



INSTITUTO
DURANGUENSE DE
EDUCACIÓN PARA
ADULTOS

SERVICIOS
EDUCATIVOS

13 AGO 2026

RECIBIDO

HORA 1:00

PRV galay m.

Victoria de Durango; Dgo., 12 de agosto del 2026

IDEA.UT.0030/2026

Asunto. – Solicitud de actualización de periodos de conservación.

**TITULARES Y ENLACES DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
PRESENTE. -**

KUMV 1:10

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y sus Municipios, así como en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de transparencia y Acceso a la Información pública me permito dirigirme a usted para solicitarle lo siguiente:

Realizar una revisión del periodo de conservación y el periodo de actualización correspondiente a cada una de las fracciones que son de su competencia del área a su cargo, conforme a lo establecido en los lineamientos aplicables, verificando que dicha información se encuentre publicada dentro de los plazos y vigencias que en ellos se determinan.

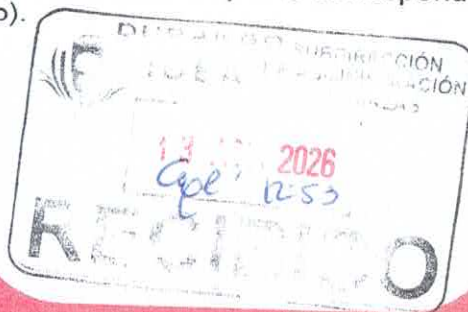
En caso de identificar información cuya vigencia haya concluido conforme al periodo de conservación establecido en los Lineamientos, se proceda a su depuración o eliminación del Sistema de Obligaciones de Transparencia de Sujetos Obligados (SIPOT), Portal de Obligaciones de Transparencia (POT) y en la Plataforma Local de Transparencia, a efecto de que únicamente permanezca publicada la información que corresponda a los periodos vigentes.

Se solicita, se tenga especial cuidado en verificar el periodo de actualización de cada fracción, a fin de que la información de encuentre cargada de manera completa oportuna y conforme a la periodicidad que le corresponde (trimestral, semestral o anual según sea el caso).

RECIBIDO

AGO. 2026 12:58

SUBDIRECCIÓN DE
TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN



See
Trenon

1:10

13.08.2026

Recibí

13/8/26

13/8/26

Uto

Recibí

13/08/26

13/08/26



IDEA
INSTITUTO DURANGUENSE
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

C. Ramírez 110 Sur, Zona Centro
Tels. 618 8111176, 6188111376
www.idea.gob.mx



Lo anterior resulta de suma importancia, toda vez que dicha información es objeto de verificación por parte de la Secretaría de Contraloría y su correcta actualización y depuración incide directamente en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de este Instituto, así como en los resultados de las evaluaciones que dicha autoridad garante realiza.

Por lo anterior se le solicita atender la presente en un plazo no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la recepción del presente oficio e informar a esta Unidad de Transparencia sobre las acciones realizadas

Sin otro particular por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATTE.-

MARIANNA MKZ
L.A. MARIANNA IVETTE MARQUEZ SOTO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IDEA



C.C.P. Ing. Guillermo Arce Valencia. - Director General del Instituto Duranguense de Educación para Adultos.
..... Mtro. Jesús Edmundo Ravelo Duarte. - Encargado de la Secretaría Técnica.
..... M.V.Z. Isaac Escajeda Arce. - Subdirector de Planeación y Seguimiento Operativo.
..... L.A. Gerardo Antonio Garibay Reza. - Subdirector de Administración y Finanzas.
..... Ing. Eduardo Sánchez Berumen. - Jefe del Departamento de Proyectos Estratégicos.
..... L.C.C. Rafael Enrique Vázquez García. - Jefe de la Unidad de Promoción y Difusión.
..... Lic. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández. - Subdirectora de Servicios Educativos.
..... Ing. Juan Lira Gómez. - Jefe de la Subdirección de Tecnologías de Información y Comunicación.
..... Ing. Erika Cervantes Cardoza. - Jefa de la UCIA Durango
..... Lic. Eric Eduardo Rios Arreola. - Encargado del Departamento de Asuntos Jurídicos y laborales.
..... Prof. José Sandoval González. - Subdirector de Control Académico y Seguimiento Educativo.
..... C.P. Ana Gabriela Medina Arenas. - Órgano Interno de Control del IDEA.
..... Archivo.